



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PIEDRA BLANCA

FUNDADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1991

CREADO POR LA LEY 39-91

RNC: 420000051

RESOLUCION N° 24/2024.

CONSIDERANDO: Que la Constitución de República en su artículo 205, cita lo siguiente, Los Ayuntamiento y Juntas de Distritos Municipales estarán obligados, tanto en la formulación como en la ejecución de sus presupuestos, a formular, aprobar y a mantener las apropiaciones y las erogaciones destinadas a cada clase de atenciones y servicios, de conformidad con la ley.

CONSIDERANDO: Que ya concluido el proceso de consulta a las diferentes comunidades que integran el Municipio de Piedra Blanca, para cumplir con el presupuesto participativo como lo establece la ley.

CONSIDERANDO: Que hechas todas las revisiones y observaciones al Proyecto de Presupuesto para el año 2025, presentado por el honorable Alcalde Municipal del Ayuntamiento de Piedra Blanca.

Vista las leyes No. 176-07, Del Distrito Nacional, los Municipios y Juntas de Distritos Municipales, ley No.423-06 De Presupuesto

Artículo I: Aprobar como al efecto aprobamos el Presupuesto para el año 2025.

Artículo II: Presentación Detallada de Ingresos y Gastos.

Detalle de los ingresos	
Ley 166-03 RD\$: _____	36,333,131.42
Por los propios RD\$: _____	2,447,350.00
Total de los Ingresos RD\$ _____	38,780,481.42

Detalle de los Egresos:	
25% Gasto de Personal RD\$ _____	9,695,120.36
31% Gasto de Servicios RD\$ _____	12,021,949.24
40% Gasto de Inversión RD\$ _____	15,512,192.57
4% Gasto de Educación, Genero y Salud RD\$ _____	1,551,219.26
Total de Gasto RD\$ _____	38,780,481.42

Artículo III: Presentación Detallada de Obras.

1. Mantenimiento Instalaciones Deportivas
2. Mantenimiento Instalaciones Recreativas
3. Construcción de Aceras Y Contenes en el Municipio
4. Construcción De Aceras Y Contenes Sector Los Restauradores
5. Construcción De Aceras Y Contenes Sector Kilómetro 3
6. Construcción De Canaletas Sector El Batey
7. Construcción De Verja Parque Infantil Sector El Batey
8. Construcción De Badenes
9. Semáforos Reparación
10. Reparación De Calles
11. Colocación De Lámparas (Iluminación Calles)



Dado y firmado en la oficina del honorable Concejo de Regidores de esta Alcaldía Municipal de Piedra Blanca, Provincia Monseñor Nouel, a los (11) días del mes de Diciembre del año 2024.

Fermin Martinez
Sr. Fermin Martínez Núñez
Ptde. Concejo de Regidores

Lic. Pedro Rodriguez R.
Lic. Pedro Rodríguez R.
Vice-Ptde. Concejo de Regidores

Alexander Olivo
Sr. Alexander Olivo
Regidor

Martin Montano
Sr. Martín Montaña Mercedes
Regidor

Jose Ant. Hiciano
Sr. José Ant. Hiciano
Regidor

Maria Tomasina Ulloa
Sra. María Tomasina Ulloa
Sec. Del concejo de Regidores